

LA GENERALITAT MALTRATA A LAS PERSONAS

34°

Llevamos una semana a 34 grados por falta de inversión en mantenimiento.

La Generalitat tendrá que asumir las responsabilidades Penales por los problemas graves de salud que se produzcan y esperamos que no lleguen estos problemas a ser mayores.

Exigimos a la Generalitat, como titular y responsable de la Residencia, una actuación de la MAXIMA URGENCIA para que nuestros familiares no tengan este maltrato e.

La empresa concesionaria EULEN no ha podido en estos días subsanar el problema al encontrarse unas Instalaciones obsoletas que requieren de una actuación urgente (aparatos antiguos, instalaciones eléctricas desfasadas y un largo etc.....).

Todos estos problemas ya fueron denunciados por los familiares en el 2016 y la Generalitat no ha puesto remedio, preocupándose más por sus puestos de trabajo que por el bienestar de unos ancianos que están en su recta final de una vida llena de sacrificios y penosidades.

Esta semana se ha presentado una denuncia y la próxima semana presentaremos otra ante el Departament de Bienestar social y también ante la **FISCALIA contra los responsables de la GENERALITAT, porque entendemos que se han producido incumplimientos GRAVES para la salud.**

El POCS-2019 (PLAN DE ACTUACIÓN PARA PREVENIR LOS EFECTOS DE LAS ONADAS DE CALOR SOBRE LA SALUD), establece:

Fases d'actuació >pàg 15

Persones especial risc >75 anys

Actuacions Fase 2

Avís SMP (situació meteorològica de perill):de llindar Alt (=onada de calor)

d) Redistribució, en els centres d'internament i residencials, de les persones més fràgils cap a àrees climatitzades. (es la actuación que hoy Eulen está haciendo para mitigar el sufrimiento de los residentes)

Barcelona a 29-06-2019

Familiares Residencia Mosen Vidal i Aunos (sants-bordeta)